

JUAN JOSE MIRETE TOMAS, secretario de la comisión académica del grado en Farmacia de la universidad de Murcia, certifica que:

Que reunida la comisión académica del grado en farmacia con carácter extraordinario el día 21 de febrero de 2024, ha aprobado la siguiente propuesta de miembros para la Comisión de Modificación del Grado en Farmacia para adaptación al RD 822/2021:

- Decana de la facultad de Medicina
- Vicedecana del Grado en Farmacia
- Coordinadores de curso del grado en Farmacia
- 1 representante de cada Departamento con docencia en el grado (director o en quien delegue)
- 1 representante del Colegio Oficial de Farmacéuticos (presidenta o en quien delegue)
- 1 representante de los Hospitales (Coordinador de Hospitales de PT)
- 1 representante de alumnos
- 1 representante del PTGAS

Y para que conste, y a los efectos oportunos, se expide la presente certificación, a veintidós de febrero de dos mil veinticuatro.

